Unidad Operativa de Contrataciones
Calle Itapúa Esq. Paraguay
E-mail: munifram@gmail.com Telefax: (0761) 265 235 / 265 243

DICTAMEN 01

Fram, 09 de Noviembre del 2020.-

La Municipalidad de Fram , a través de su Departamento de la U.O.C. ha llevado adelante la Contratación Directa N° 14/2020 con ID N° 386 717 para la Adquisición de Uniformes para funcionarios de la Municipalidad de Fram, en base a las Observaciones y/o Recomendaciones de la DNCP Nº 22892/2019 donde recuerda la vigencia de las normativas siguientes: a) Art. 2013 de la Ley N° 6469/2020 PGN, Art. 423 del Anexo del Decreto N° 3264/2020 por lo tanto se recomienda la Cancelación del Llamado y teniendo en cuenta el l Art. 31 de la Ley 2051 que reza de la siguiente manera: Las Convocantes podrán cancelar una licitación **por caso fortuito o fuerza mayor.** De igual manera, podrán cancelarla cuando existan circunstancias, debidamente justificadas, que provoquen la extinción de la necesidad de adquirir o arrendar los bienes, contratar la prestación de los servicios o ejecutar las obras, o que de continuarse con el procedimiento de contratación, se pudiera ocasionar daño o perjuicio a los organismos, las entidades y a las municipalidades, en todos los casos de cancelación de la licitación los oferentes no tendrán derecho a reembolso de gastos ni a indemnización alguna. Por todo los expuesto precedentemente esta Institución municipal resuelve Cancelar el mencionado llamado e iniciar las gestiones para realizar un nuevo llamado y con todas las correcciones en la elaboración del Pliego de Bases y Condiciones.-

Es mi dictamen

MUNICIPALIDAD DE FRAM • DPTO U.O.C.

Edgar Rojas
Encargado de U.O.C.